

COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 11 DE JUNIO DE 2025

En la ciudad de Salamanca, siendo las nueve horas y diez minutos del día 11 de junio de 2025, se reúne de forma presencial en la Sala de Comisiones, en Sesión Extraordinaria, la Comisión Informativa de Bienestar Social.

Esta Comisión se constituyó válidamente con la asistencia de los siguientes Diputados integrantes:

- **Presidente:** D^a Eva María Picado Valverde

- **Vocales Asistentes:**

- D. Santiago A. Castañeda Valle
- D^a Nieves García Mateos
- D. Marcos Iglesias Caridad
- D. Gerardo Marcos García
- D. Roberto José Martín Benito
- D. David Mingo Pérez
- D. Ángel Luis Peralvo Sanchón
- D. Juan Carlos Zaballos Martínez
- D. Leonardo Bernal García
- D. Antonio Cámara López
- D. Luis Rodríguez Herrero
- D^a Sara Sánchez Hernández
- D^a Miryam Tobal Vicente
- D. Celestino del Teso Rodríguez

Secretario: D. Alejandro Martín Guzmán

ASUNTOS

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Por unanimidad de los miembros presentes, se aprueba el acta de la sesión de 6 de junio de 2025.



2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA ATENCIÓN PRESTADA A NIVEL COMUNITARIO POR LOS EQUIPOS ADSCRITOS A LA RED PROVINCIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE BASE. EJERCICIO 2024.

De conformidad con lo establecido en el Art. 32.2 de la Ley 7/85, en enunciado dado por la Ley 11/99, de Bases de Régimen Local, se procede a dar cuenta a la Comisión Informativa de Bienestar Social de la atención prestada a nivel comunitario por los Equipos de los Centros de Acción Social (CEAS) adscritos a la red provincial de servicios sociales de base. Ejercicio 2024.

I. INTRODUCCIÓN

La Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León señala que el Sistema de Acción Social tendrá como objetivos:

- Promover la solidaridad
- El desarrollo libre y pleno de la persona
- La igualdad de los individuos en la sociedad
- La prevención y eliminación de las causas que conducen a la marginación
- Facilitar los medios para la integración y desarrollo comunitario
- El bienestar social de los ciudadanos y grupos sociales

El art. 60 de la Ley 16/2010, de 20 de diciembre, de Servicios Sociales de Castilla y León, entiende el servicio del sistema de servicios sociales como el conjunto de medios o acciones organizados técnica y funcionalmente para prestar, de manera habitual, atención social o desarrollar actuaciones de servicios sociales dirigidas a ciudadanos y colectivos.

LOPDG
DD

Por otro lado, el Decreto 13/90, señala los Servicios Sociales Básicos que prestarán los CEAS, entre los que figura el Servicio de Animación y Desarrollo Comunitario, que pretende implicar a la sociedad en la mejora de las condiciones de vida.

La **misión del Servicio de Animación y Desarrollo Comunitario** es la de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos, favoreciendo la inclusión y promoción social y previniendo los factores generadores de desigualdad y situaciones de riesgo de exclusión social, a través de:

- Toma de conciencia de los ciudadanos sobre sus problemas y la necesidad de resolverlos



- Actitudes solidarias y de responsabilidad
- Participación en la búsqueda de soluciones, en la movilización de recursos y en la gestión de servicios o actividades

El **objeto del presente informe** es dar cuenta de la gestión desarrollada durante el año 2024, desde la red provincial de servicios sociales de base o de primer nivel, a nivel comunitario.

II. DATOS DE GESTION EN LA ATENCION A COLECTIVOS

1. Colectivos con Apoyo técnico desde la Red de CEAS

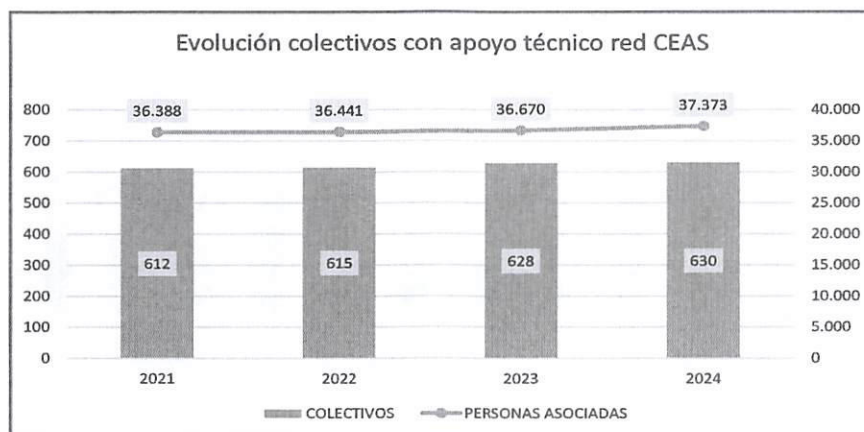
El número de **colectivos con apoyo técnico** desde la Red de CEAS en el ejercicio 2024 se situó en **630** (2 más que en el ejercicio 2023) con un total de **37.373 personas asociadas**, (703 personas más que en el año anterior). En estos datos se contabilizan, además, 3 agrupaciones de asociaciones de mayores, (ZAS Alba de Tormes, Ciudad Rodrigo II, Peñaranda de Bracamonte).

Cuadro 1. Evolución de Colectivos con apoyo técnico: periodo 2021-2024

EJERCICIO	COLECTIVOS	PERSONAS ASOCIADAS
2021	612	36.388
2022	615	36.441
2023	628	36.670
2024	630	37.373

Gráfico 1. Evolución colectivos y número de personas asociadas

LOPDGDD



Las zonas de acción social que presentaban un mayor número de colectivos con apoyo técnico en 2024 eran las ZAS de Béjar que supone el 18,10% y Ciudad Rodrigo II que representa el 9,52% del total, al igual que en ejercicios anteriores. En cuanto al número de personas asociadas cabe destacar como en la ZAS de Béjar se concentran el 11,97% de las personas asociadas de la provincia.

Cuadro 2. Colectivos con apoyo técnico según ZAS

ZAS	COLECTIVOS		PERSONAS ASOCIADAS	
	Nº	%	Nº	%
Alba de Tormes	42	6,67%	2.839	7,60%
Béjar	114	18,10%	4.475	11,97%
Ciudad Rodrigo I	47	7,46%	3.377	9,04%
Ciudad Rodrigo II	60	9,52%	3.590	9,61%
Guijuelo	47	7,46%	2.920	7,81%
Las Villas	39	6,19%	1.950	5,22%
Ledesma	22	3,49%	1.358	3,63%
Linares	42	6,67%	2.559	6,85%
Lumbrales	42	6,67%	3.155	8,44%
Peñaranda	42	6,67%	3.025	8,09%
Rural Norte	28	4,44%	1.593	4,26%
Rural Sur	10	1,59%	439	1,17%
Tamames	51	8,10%	3.240	8,67%
Vitigudino	44	6,98%	2.853	7,63%
Total general	630	100,00%	37.373	100,00%

Gráfico 2. Colectivos con apoyo técnico por ZAS





Respecto del sector de la población que presenta un mayor número de colectivos con apoyo técnico hay que resaltar que el sector de mayores (246) suponía el 39,05% sobre el total, con una diferencia notable del segundo en cuanto a volumen y que son los colectivos de mujeres (141) que representaban el 22,38% de los colectivos con apoyo técnico en la provincia. El resto de sectores cuentan con un número menos representativo.

Cuadro 3. Colectivos con apoyo técnico según ZAS y Personas asociadas según Clasificación

SECTOR	COLECTIVOS		PERSONAS ASOCIADAS	
	Nº	%	Nº	%
Cultural	63	10,00%	3.125	8,36%
Juvenil	49	7,78%	986	2,64%
Mayores	246	39,05%	21.836	58,43%
Mujer	141	22,38%	5.364	14,35%
O.N.G.	3	0,48%	100	0,27%
Otros	47	7,46%	1.034	2,77%
Padres y Madres de Alumnos	75	11,90%	4.682	12,53%
Personas con Discapacidad	6	0,95%	246	0,66%
Total general	630	100,00%	37.373	100,00%

Gráfico 3. Distribución de colectivos con apoyo técnico por sector



Respecto del año anterior, se ha incrementado principalmente el apoyo técnico a Asociaciones de Mujeres y Otros colectivos:

Cuadro 4. Evolución del número de colectivos con apoyo técnico de la red de CEAS. 2020-2023

Sector	2021	2022	2023	2024
Mayores	246	246	247	246
Juvenil	52	52	52	49
Mujer	138	138	138	141
Personas con Discapacidad	8	7	7	6
Cultural	57	57	61	63
Padres y Madres	71	74	78	75
O.N.G.	3	3	3	3
Otros	37	38	42	47
TOTAL	612	615	628	630

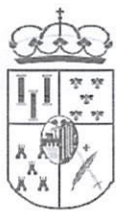
1.1. Colectivos de Mayores

El mayor número de colectivos con apoyo técnico, 246, se correspondió con el sector de mayores, que supusieron el 39,05 % sobre el total. El número de personas asociadas a estos colectivos ascendió a 21.836, representando el 58,14% de las personas asociadas.

Cuadro 5. Colectivos de Personas Mayores. Asociados por ZAS

ZAS	POBLACIÓN > 65 años		COLECTIVOS		PERSONAS ASOCIADAS		% RESPECTO POBLACIÓN >65 AÑOS
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Alba de Tormes	3.549	7,24%	22	8,94%	1.701	7,79%	47,93%
Béjar	5.410	11,04%	9	3,66%	847	3,88%	15,66%
Ciudad Rodrigo I	5.508	11,24%	16	6,50%	2.067	9,47%	37,53%
Ciudad Rodrigo II	2.711	5,53%	29	11,79%	2.250	10,30%	83,00%
Guijuelo	2.509	5,12%	12	4,88%	1.000	4,58%	39,86%
Las Villas	6.047	12,34%	18	7,32%	1.378	6,31%	22,79%
Ledesma	1.952	3,98%	12	4,88%	807	3,70%	41,34%
Linares	2.024	4,13%	17	6,91%	1.874	8,58%	92,59%
Lumbrerales	3.170	6,47%	19	7,72%	2.430	11,13%	76,66%
Peñaranda	4.208	8,59%	20	8,13%	1.532	7,02%	36,41%
Rural Norte	4.482	9,14%	20	8,13%	1.295	5,93%	28,89%
Rural Sur	2.428	4,95%	6	2,44%	286	1,31%	11,78%
Tamames	2.190	4,47%	22	8,94%	2.183	10,00%	99,68%
Vitigudino	2.824	5,76%	24	9,76%	2.186	10,01%	77,41%
Total general	49.012	100,00%	246	100,00%	21.836	100,00%	44,55%

LOPD
GDD



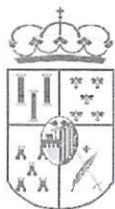
Respecto de su distribución por Zonas de Acción Social, se observa como en las de Lumbrales, (2.430 personas asociadas, 11,13% del total), Ciudad Rodrigo II, (2.250 personas asociadas ,10,30% del total), Vitigudino (2.186 personas asociadas, 10,01% del total), Tamames (2.183 personas asociadas, 10,00% del total) y Ciudad Rodrigo I (2.067 personas asociadas, 9,47%), son en las que se encuentra el mayor número de asociadas a colectivos de personas mayores. Sin embargo, debemos destacar, como en las ZAS de Tamames (99,68%), Linares (92,59%), Ciudad Rodrigo II (83%), Vitigudino (77,41%) y Lumbrales (76,66%), presentan el **porcentaje más elevado de personas asociadas respecto de la población de 65 años y más, residente en la zona**, superior al 75%.

Gráfico 4. Colectivos de mayores con apoyo técnico y personas asociadas por ZAS



El número medio de personas que integran los colectivos de mayores se situaba en **89 personas**. Sin embargo, en la Zona de Acción Social de Ciudad Rodrigo I estaba en 129 personas siendo el más elevado y, por el contrario, el más bajo está en la zona de Salamanca Rural Sur, con una media de 48 personas mayores asociadas por cada colectivo.

Teniendo en cuenta que la población mayor de 65 años de la provincia de Salamanca, ascendía a 49.012 personas, se constata como el **44,55% de las personas de 65 años y más se encuentran asociados a un colectivo con apoyo técnico desde la red de CEAS**.



1.2. Colectivos de Mujer

141 son los colectivos de mujeres a las que se les prestó apoyo técnico desde la red de CEAS, que suponían el 22,38% respecto del total de colectivos que contaban con este apoyo y se integraban en ellas el 14,35 % del total de personas asociadas.

Cuadro 6. Colectivos de mujer con apoyo técnico y personas asociadas por ZAS

ZAS	MUJERES 18 AÑOS Y MÁS		COLECTIVOS MUJER		MUJERES ASOCIADAS		% ASOCIADAS
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
Alba de Tormes	5.762	7,41%	8	5,67%	451	8,41%	7,83%
Béjar	7.450	9,59%	17	12,06%	511	9,53%	6,86%
Ciudad Rodrigo I	7.602	9,78%	9	6,38%	518	9,66%	6,81%
Ciudad Rodrigo II	2.797	3,60%	6	4,26%	131	2,44%	4,68%
Guijuelo	4.294	5,53%	12	8,51%	280	5,22%	6,52%
Las Villas	11.361	14,62%	14	9,93%	466	8,69%	4,10%
Ledesma	3.438	4,42%	6	4,26%	255	4,75%	7,42%
Linares	2.220	2,86%	11	7,80%	226	4,21%	10,18%
Lumbrales	3.193	4,11%	9	6,38%	558	10,40%	17,48%
Peñaranda	5.599	7,20%	13	9,22%	598	11,15%	10,68%
Rural Norte	12.058	15,52%	7	4,96%	298	5,56%	2,47%
Rural Sur	6.194	7,97%	4	2,84%	153	2,85%	2,47%
Tamames	2.438	3,14%	17	12,06%	528	9,84%	21,66%
Vitigudino	3.311	4,26%	8	5,67%	391	7,29%	11,81%
Total general	77.717	100,00%	141	100,00%	5.364	100,00%	6,90%

LOPD
GDD

La distribución provincial respecto del número de personas asociadas a estos colectivos, es la siguiente:

LOPD
GDD

- El mayor porcentaje de personas asociadas se observa en la ZAS de Peñaranda, con el 11,15% respecto del total y en la ZAS de Lumbrales, con el 10,40%.
- Pero, se observa que el mayor porcentaje de mujeres asociadas respecto de la población total de la Zona se registra en la ZAS de Tamames, con un 21,66%, seguido por la ZAS de Lumbrales (17,48%).
- Las ZAS de Salamanca Rural Norte y Salamanca Rural Sur, son las que disponen de un menor porcentaje de mujeres asociadas (2,47 % respectivamente).

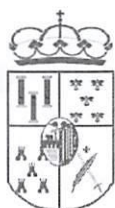
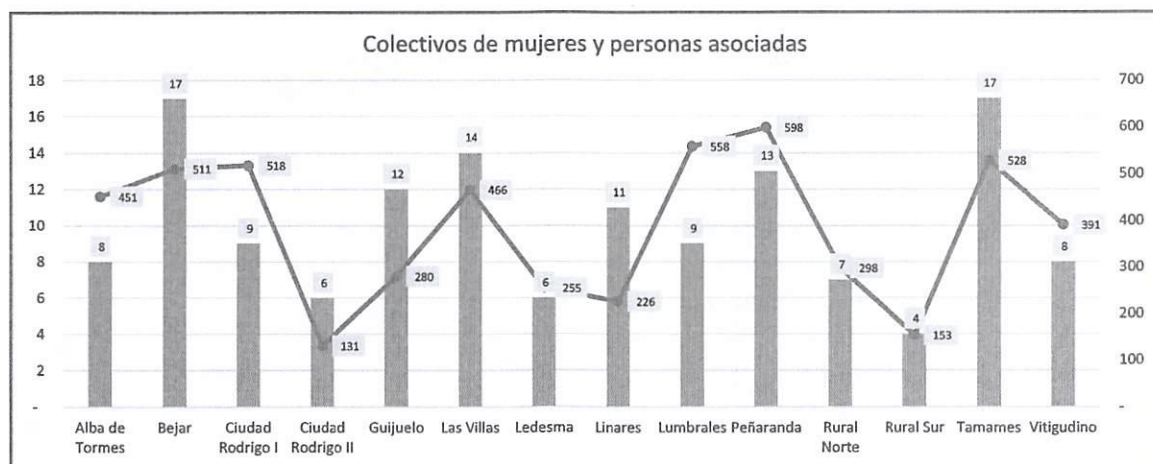


Gráfico 5. Colectivos de mujer con apoyo técnico y personas asociadas por ZAS



El número medio de personas que integran cada asociación de mujeres se situó en 38, sin embargo, en las ZAS de Lumbrales (62), Ciudad Rodrigo I (58) y Alba de Tormes (56), el promedio fue más elevado. En las ZAS de Linares con 21 y Ciudad Rodrigo II con 22 se observan los promedios más bajos.

1.3. Agenda de Actividades

La página web del Área de Bienestar Social es la herramienta a través de la cual se ofrece información al ciudadano sobre las actividades que se desarrollan en los municipios de la provincia de Salamanca y en la propia Diputación de Salamanca. Esta información es incorporada en la Agenda de Actividades por los/as profesionales de CEAS –Animador/a Comunitario/a y Auxiliar Administrativo/a- y/o por parte del personal técnico de los diferentes programas (Igualdad – Prevención de Adicciones).

En el año 2024, se ofreció, a través de la página web del Área de Bienestar Social, la información referida a un total de **712 actividades** programadas desde los diferentes Centros de Acción Social, teniendo como referencia la fecha de inicio de las mismas, número muy superior al registrado en el año 2023 cuando se llevaron a cabo 618 actividades.

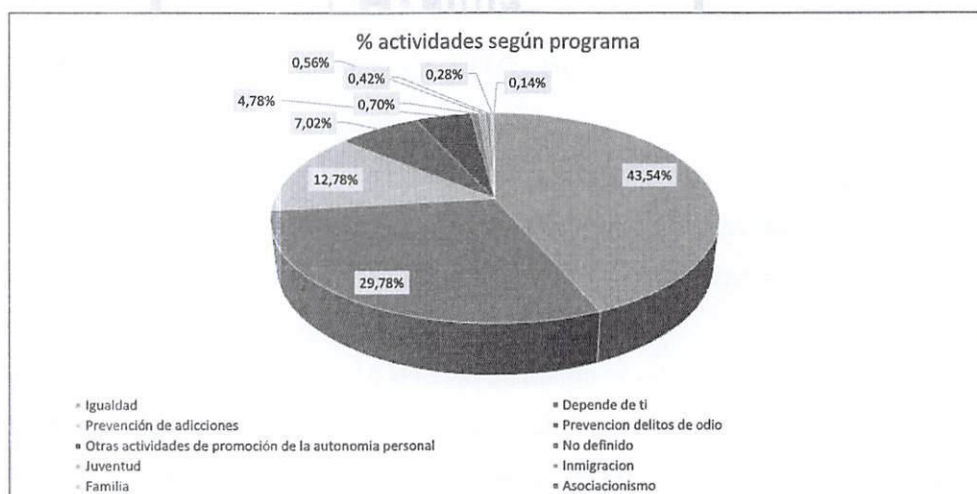
LOPDG
DD

Las actividades que se han incorporado a la página Web se ajustan principalmente a los programas que se incluyen en la planificación anual del Área de Bienestar Social, de ahí que como podemos observar en el cuadro y gráfico siguiente, el mayor porcentaje son actividades desarrolladas dentro de la planificación del Programa de Igualdad (43,54%), seguido en cuanto a frecuencia de las actividades que se incluyen en el Programa Depende de Ti (29,78%) y en tercer lugar las actividades enmarcadas en el Programa de Prevención de Adicciones (12,78%), siendo éstos tres los programas más representativos.

Cuadro 7. Nº de actividades según programa.

PROGRAMA	Nº	%
Igualdad	310	43,54%
Depende de ti	212	29,78%
Prevención de Adicciones	91	12,78%
Prevención delitos de odio	50	7,02%
Otras actividades de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia	34	4,78%
No definido	5	0,70%
Juventud	4	0,56%
Inmigración	3	0,42%
Familia	2	0,28%
Asociacionismo	1	0,14%
Total general	712	100,00%

Gráfico 6. Página Web. Información sobre actividades. Tipología



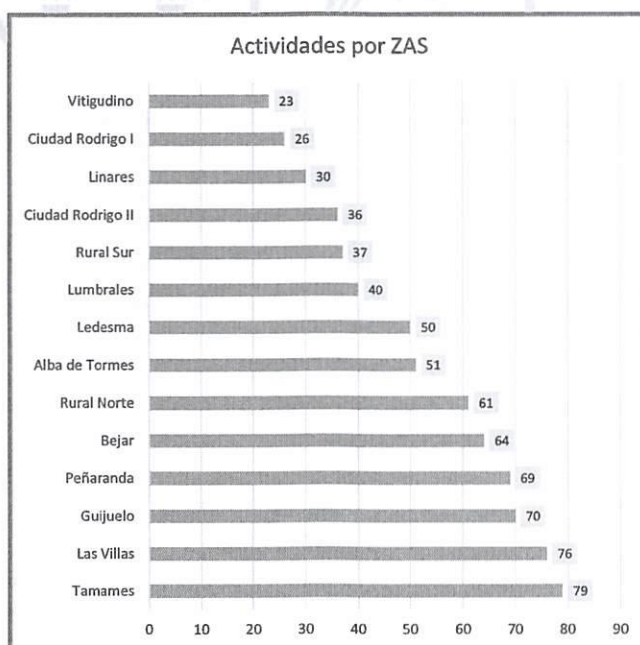
Respecto de la ZAS donde se han llevado a cabo un volumen más importante de actividades cuya información se ha reflejado en la página Web, es Tamames, con un total de 79 representando el 11,10% del total. A continuación, le siguen Las Villas, con 76 actividades (10,67% del total). El número medio de Actividades por ZAS ha sido de 51.



Cuadro 8. Actividades incorporadas a la página web por ZAS

ZAS	Igualdad	Depende de ti	Prevención de adicciones.	Prevención delitos de odio	Otras actividades de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia	No definido	Juventud	Inmigración	Familia	Asociacionismo	Total general
Alba de Tormes	31	6	7	7							51
Béjar	42	18	1		1			1	1		64
Ciudad Rodrigo I	15		11								26
Ciudad Rodrigo II	10	21		1	2		1	1			36
Guijuelo	34	15	8	2	7	2	1		1		70
Las Villas	35	26	7	3	5						76
Ledesma	19	14	7	4	3	3					50
Linares	15	9	1	4	1						30
Lumbrales	12	14	7	4	3						40
Peñaranda	31	21	10	4	2		1				69
Rural Norte	15	23	14	4	5						61
Rural Sur	10	14	4	4	5						37
Tamames	32	23	12	9			1	1		1	79
Vitigudino	9	8	2	4							23
Total general	310	212	91	50	34	5	4	3	2	1	712

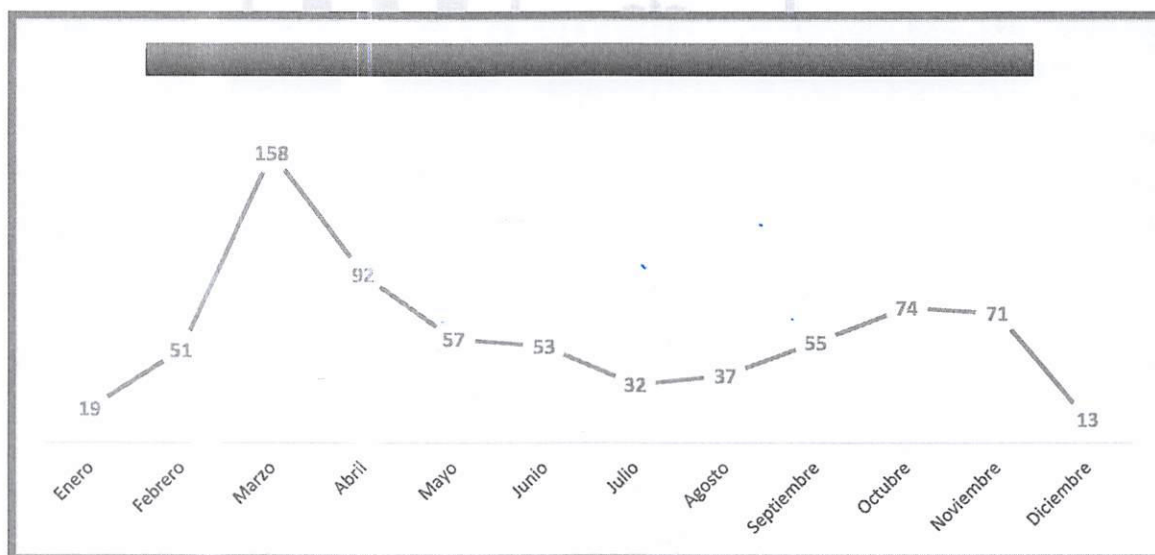
Gráfico 7. Actividades por CEAS



A nivel municipal, indicar que se ha publicitado la información referida a las actividades desarrolladas en **258 municipios de la provincia** (71,5% de los municipios); con una media de 2,8 actividades/municipio. Los municipios donde más actividades se han llevado a cabo son en Guijuelo (24), Béjar (18), Tamames (14), Alba y Ciudad Rodrigo (17), Peñaranda de Bracamonte (15), Santa Marta de Tormes (12), La Alberca (12) y Villamayor, Tamames y Doñinos de Salamanca se han desarrollado 10, en el resto de municipios se han registrado un número inferior a 10.

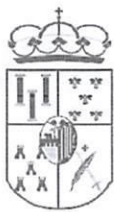
El mes en que se han iniciado un número más elevado de actividades ha sido marzo (158).

Gráfico 8. Actividades según mes de inicio



LOPDGDD

De lo que se procede a dar cuenta a la Comisión Informativa del Área de Bienestar Social.



RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Sánchez Hernández intervino y señaló que, en la celebración del encuentro organizado por la Asociación de Mujeres de las zonas de los CEAS, celebrado en la sede de la Diputación, no se les había invitado y quiso saber por qué razón.

La Sra. Picado Valverde respondió que era un encuentro habitual organizado por la Asociación de Madres de Rural Norte y Sur y, asumía la no invitación porque había estado ausente y no había podido efectuarlo. Aunque asumía el olvido.

La Sra. Sánchez Hernández dijo que le hubiera gustado estar y pidió que para futuros encuentros se les invitase.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las nueve horas y quince minutos.

EL PRESIDENTE,

LOPDGDD

LOPDGDD

Fdo.: Eva María Picado Valverde

EL SECRETARIO,

LOPDGDD

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán

LOPDG
DD

